



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la jornada denominada **Día del Instalador Electricista 2020**, organizado por la empresa Pelba y la Asociación Argentina de Instaladores Eléctricos y para el 24 de octubre de 2020, en el marco de conmemorarse y celebrarse ese día, el Día del Instalador Electricista Independiente.

Rosío Antinori  
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la jornada virtual Día del Instalador Electricista 2020, a celebrarse el 24 de octubre de 2020, en el marco de celebrarse el Día del Instalador Electricista.

La actividad esta organizada por organizado por Pelba y la Asociación Argentina de Instaladores Electricos. La Asociación se constituyó con el objetivo de brindar información, capacitaciones y asesoramiento difundiendo el derecho de todos a la Seguridad Eléctrica mediante profesionales electricistas. Con el fin de proveer de información sobre matriculación, capacitaciones en diferentes rubros útiles para el instalador en sus distintos niveles de incumbencia, noticias sobre la actualidad legal de la profesión, y difusión de los productos lanzados y existentes en el mercado mediante charlas técnicas, talleres y seminarios.

También realizan acciones destinadas al público en general, con el objeto de ser un espacio de asesoramiento para el Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica y sobre el Peligro para la Seguridad Pública y Privada que ocasiona el desconocimiento o falta de respeto a las normas que rigen a las instalaciones, velando además, por un control fehaciente de las mismas por la Autoridad competente.

La jornada virtual contara con una exposición virtual con stands de las primeras marcas del sector, capacitaciones en vivo, disertaciones de especialistas y otros actividades para homenajear a los instaladores independientes en su día.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares Legisladores, me acompañen con el presente proyecto de Declaración.



Rosío Antinori  
Diputada Provincial



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIEGO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.